

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los periodos que terminaron el 31 de marzo de 2014 y 2013 para el estado de resultados integrales y al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013 para el estado de posición financiera.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Actividad principal

Grupo Vasconia, S. A. B. (La Compañía) y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de laminados de aluminio, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc. en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

La dirección de La Compañía es Avenida 16 de Septiembre no. 346, Col. El Partidor Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México.

Las subsidiarias y asociada de La Compañía se listan a continuación:

Subsidiarias:

Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. (IMASA) - Empresa dedicada a la fabricación y venta de productos de lámina de aluminio en diferentes presentaciones, además de proveer a La Compañía de discos de aluminio, los cuales son utilizados como materia prima. IMASA adquirió a finales del mes de abril de 2012 el 99.99% de las acciones de Almexa Aluminio, S.A. de C.V. (Almexa), empresa dedicada también a la fabricación y venta de productos de aluminio en diferentes presentaciones, como hoja, placa, disco, rollo, etc.

Fomento Productivo, S.A. de C.V., Industrias Ekco, S.A. de C.V. e Industrias Almexa Aluminio, S.A. de C.V.- Compañías prestadoras de servicios que proporcionan el personal administrativo y la fuerza productiva a La Compañía, a Esmaltería San Ignacio, a IMASA y a Almexa Aluminio, S.A. de C.V.

Vasconia Housewares, LLC. - Empresa constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio para la mesa y cocina en dicho país, los cuales son comprados a La Compañía.

Durante 2012 la operación de Ekco Querétaro, S.A. de C.V. fue traspasada a La Compañía. Con fecha 1ro de julio de 2013, se llevó a cabo la fusión entre Ekco Querétaro, S.A. de C.V. como fusionada y La Compañía como fusionante.

En el mes de agosto de 2013 La Compañía vendió las acciones que poseía de La Vasconia (España), S.A., empresa que hasta el mes de junio de 2002 realizaba la venta de artículos de la marca Vasconia, marca que a partir de esa fecha comercializa La Compañía. La enajenación de dichas acciones no tuvo impacto significativo en los estados financieros de La Compañía.

Asociada:

Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V. (Esmaltería San Ignacio), fue constituida el 27 de febrero de 2013 en la ciudad de Querétaro por La Compañía en sociedad con Uziraló, S.A. (compañía Española). Esmaltería San Ignacio se dedica a la producción y comercialización de sartenes,

baterías de cocina y artículos para la cocina de acero esmaltado vitrificado, productos que permitirán a La Compañía en su división de productos de consumo completar la oferta de productos para mesa y la cocina.

La participación accionaria de La Compañía en las compañías mencionadas anteriormente es la siguiente:

	<u>Participación accionaria</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. (*)	99.97%	99.97%
Fomento Productivo, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Industrias Ekco, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Industrias Almexa Aluminio, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Vasconia Housewares, LLC.	100.00%	100.00%
Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.	48.48%	48.48%

(*) Tenedora a su vez de Almexa Aluminio, S.A. de C.V. (Almexa), Aluminio Holding, S.A. de C.V., Metal Servicio, S.A. de C.V. y Administración de Categorías, S.A. de C.V.

2. Bases para la consolidación y combinaciones de negocios

Los estados financieros consolidados han sido preparados con la finalidad de presentar la situación financiera consolidada, los resultados integrales, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo de las diversas compañías que conforman Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias, consecuentemente, incluyen las cuentas de las empresas subsidiarias mencionadas en la Nota 1, habiéndose eliminado para tal efecto las operaciones y saldos entre ellas. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las subsidiarias, los cuales se prepararon siguiendo las mismas políticas contables de La Compañía.

Las decisiones y control de Esmaltería San Ignacio las toma su propia administración, y se lleva a cabo mediante una administración efectuada a través de decisiones acordadas entre Uziralo y La Compañía, razón por la cual se ha determinado que La Compañía no ejerce control sobre esta asociada, y por lo tanto, no es incluida dentro de los estados financieros consolidados que se adjuntan de acuerdo con lo que establece la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados".

3. Políticas contables significativas

a. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), sus adecuaciones e interpretaciones emitidas y vigentes o emitidas y adoptadas anticipadamente a la fecha de presentación de los mismos.

La preparación de estados financieros de acuerdo con IFRS, requiere del uso de ciertas estimaciones contables críticas y también requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de políticas contables. Las áreas contables que involucran un alto grado de juicio y áreas donde las fuentes clave para la estimación de incertidumbres son significativas, se revelan en la Nota 4.

Los primeros estados financieros anuales preparados de conformidad con las IFRS son los correspondientes al 31 de diciembre de 2012. La fecha de transición de La Compañía fue el 1 de enero de 2011.

Las conciliaciones y descripciones de los efectos de la transición de las NIF a IFRS, en su capital contable y utilidad integral se explican en la Nota 19.

b. Conversión de estados financieros

Los estados financieros de la subsidiaria ubicada en el extranjero fueron convertidos a pesos mexicanos aplicando los lineamientos contenidos en las IFRS (IAS 21).

La Compañía reconoce los efectos por conversión contenidos en la IAS 21 resultantes de IMASA y Almexa, cuya moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de América.

c. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de negociación ("trade date"), y se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción.

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: "activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados", "inversiones conservadas al vencimiento", "activos financieros disponibles para su venta" "préstamos y cuentas por cobrar".

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. A la fecha de informe de los estados financieros consolidados La Compañía solo contaba con activos financieros clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para su venta.

Método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en su reconocimiento inicial.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan a valor nominal; las fluctuaciones se reconocen en resultados del período.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte.

- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal.
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.

Para cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza sobre una base colectiva, debido a que no existen cuentas con saldos significativos de manera individual. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se considera la experiencia pasada de La Compañía con respecto a la cobranza, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la reserva. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la reserva. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la reserva se reconocen en los resultados.

Si en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

d. Instrumentos financieros derivados

Cuando lo considera necesario La Compañía utiliza instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en las tasas de interés, el precio del aluminio, tipo de cambio del dólar con respecto al peso y en el precio del gas. En la Nota 12 se da una explicación más detallada sobre este tipo de instrumentos.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del período que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de esos 12 meses.

e. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de primeras entradas primeras salidas. El costo de ventas se reconoce al costo

histórico y está representado por el costo de la mercancía, incluyendo sus costos de importación, fletes, maniobras, embarque y gastos necesarios para su disponibilidad para la venta.

f. Propiedades, maquinaria y equipo

Las propiedades, maquinaria y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos se presentan en el estado de posición financiera a su costo de adquisición menos depreciación acumulada para el caso de los adquiridos después de la fecha de transición a IFRS y pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

Los proyectos que están en proceso para fines de producción, suministro, administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otros, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada período de reporte, las vidas útiles utilizadas por La Compañía son las siguientes:

	<u>Años promedio</u>
Edificios e instalaciones	10 a 50 años
Maquinaria y equipo	5 a 30 años
Equipo de transporte	5 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de este rubro, se reconoce en resultados y se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo.

g. Intangibles y otros activos, neto

Activos intangibles adquiridos

Los activos intangibles adquiridos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

h. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, La Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, La Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su

valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

i. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. La Compañía ha determinado que los arrendamientos de los inmuebles utilizados para llevar a cabo su operación califican como arrendamientos operativos.

Cuando un contrato de arrendamiento clasificado como arrendamiento operativo contiene períodos de gracia, éstos son registrados como un pasivo por ingreso diferido, y son reconocidos en cada período como una reducción al costo de las rentas sobre una base de línea recta. Los pagos por derechos de arrendamiento se amortizan de acuerdo con el plazo del contrato.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados utilizando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

j. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que La Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de parte de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

k. Pasivos financieros

Los pasivos financieros incluyen los préstamos y créditos bancarios, se valúan inicialmente a valor razonable.

Son valuados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, y se reconocen los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de La Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

l. Beneficios a empleados

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso de los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de La Compañía y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el período promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

m. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados por pagar y el impuesto diferido.

Impuestos causados

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. El impuesto causado es el que resulta mayor entre ambos. Éstos se basan en las utilidades fiscales y en flujos de efectivo de cada año, respectivamente. La utilidad fiscal difiere de la utilidad neta reportada en el estado consolidado de utilidad integral, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo de La Compañía por concepto de impuestos causados se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas al final del período sobre el cual se informa. Para ISR la tasa es 30% para 2012 y subsecuentes. Para IETU la tasa fue del 17.5% a partir de 2010 y hasta el 2013. El IETU fue abrogado a partir del 1° de enero de 2014.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos a causa de todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra

las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad fiscal ni la utilidad contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se pudiera reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que La Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

n. Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el estado de resultados integrales.

o. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Los ingresos por venta de mercancías se reconocen en resultados cuando el cliente toma posesión del bien o cuando la mercancía ha sido entregada al cliente en su domicilio, tiempo en el cual se considera que se cumplen las siguientes condiciones:

- La Compañía transfirió al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes.
- La Compañía no tiene involucramiento continuo, ni retiene control efectivo sobre los bienes.
- Los ingresos pueden medirse confiablemente.
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad.
- Los costos incurridos, o por incurrir, pueden medirse confiablemente.

p. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros (Nota 17). Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

q. Utilidad integral

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en la utilidad integral sin afectar la utilidad neta del período.

r. Clasificación de los costos y gastos

Los costos y gastos reflejados en el estado de utilidad integral fueron clasificados atendiendo a su función.

s. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de La Compañía es el peso, sin embargo, IMASA y Almexa han sido clasificadas con moneda funcional dólar, en virtud de que IMASA realiza sus ventas en esa moneda y Almexa hace la mayoría de sus ventas en dicha moneda. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos de los activos y pasivos monetarios se ajustan en forma mensual al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación. Los efectos de las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de resultados.

t. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta mayoritaria entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

u. Combinaciones de negocios

La adquisición de subsidiarias y negocios se contabiliza utilizando el método de compra. La contraprestación para cada adquisición se valúa al valor razonable (a la fecha de intercambio) de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de capital emitidos por La Compañía a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos.

Si aplica, la contraprestación para la adquisición incluye cualquier activo o pasivo originado por un acuerdo de contraprestación contingente, valuado a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en dicho valor razonable se ajustan contra el costo de adquisición donde se clasifican como ajustes del período de valuación (como se menciona más adelante). Todos los otros cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente se clasifican como un activo o pasivo de conformidad con las IFRS correspondientes. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente clasificada como capital, no se reconocen.

En el caso de una combinación de negocios por compra en etapas, la inversión previa de La Compañía en el capital de la adquirida se remide a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que La Compañía obtiene el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en los resultados. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en la otra utilidad integral se reclasifican a los resultados, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado en el caso que se vendiera dicha participación.

Los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida que cumplen con las condiciones para reconocimiento de acuerdo a la IFRS 3 se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto por los activos o pasivos por impuesto diferido y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados, se reconocen y valúan de conformidad con la IAS 12 Impuesto a las Ganancias y IAS 19 Beneficios a los empleados, respectivamente.

Si el reconocimiento inicial de una combinación de negocios no se ha completado al final del período que se informa, en el cual ocurre la combinación, La Compañía reporta importes provisionales para las partidas cuyo reconocimiento está incompleto. Durante el período de valuación, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y

circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que de conocerse, habrían afectado la valuación de los importes reconocidos en esa fecha.

El período de valuación es el período a partir de la fecha de adquisición hasta que La Compañía obtiene información completa sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición, el cual está sujeto a un máximo de un año.

Crédito mercantil - El crédito mercantil que surge de una combinación de negocios se reconoce como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición). El crédito mercantil se valúa como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación del adquirente en el capital contable de la adquirida previamente poseída (en su caso) sobre el importe neto a valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

Si después de la reevaluación, la participación de La Compañía en el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida exceden la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la misma y el valor razonable de la participación del adquirente en el capital contable de la adquirida previamente poseída por el adquirente (en su caso), dicho exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por una compra a precio de ganga.

El crédito mercantil no se amortiza si no se revisa por deterioro al menos anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de La Compañía que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna el crédito mercantil son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioro. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad y luego en forma proporcional entre los otros activos de la unidad, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un período posterior.

En el caso de venta de una subsidiaria, el monto atribuible al crédito mercantil se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por venta

4. Juicios contables críticos y principales estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de La Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración de La Compañía debe hacer juicios, estimados y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos. Los estimados y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes:

Principales estimaciones

A continuación se presentan las principales estimaciones efectuadas a la fecha del estado de situación financiera:

a. Determinación de impuestos a la utilidad

Hasta diciembre de 2012, La Compañía determinaba los impuestos diferidos a la utilidad en base a proyecciones financieras de lo que causaría de impuesto en el futuro, ya fuera Impuesto sobre la Renta (ISR) o Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). La tasa para ISR a partir de 2010 y en adelante es de 30%. La tasa de IETU desde 2010 y hasta 2013, fue de 17.5%.

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de diciembre de 2013 fue abrogada la Ley del IETU. Derivado de la abrogación del IETU, los activos o pasivos diferidos creados por las diferencias temporales entre activos o pasivos contables y partidas fiscales para dicho impuesto, deben cancelarse y por tanto crear el activo o pasivo diferido que se genere por las diferencias temporales entre partidas contables y partidas fiscales en un futuro acumulables o deducibles para La Compañía en base a cálculos de ISR.

b. Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades, maquinaria y equipo

La Compañía revisa la vida útil estimada y los valores residuales de propiedades, maquinaria y equipo al final de cada período anual. Durante el período, no se determinó que la vida útil y valores residuales deban modificarse ya que de acuerdo con la evaluación de la administración de La Compañía, las vidas útiles y los valores residuales reflejan las condiciones económicas del entorno operativo de La Compañía.

c. Valuación de activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios

Como se describió anteriormente, La Compañía adquirió los activos y pasivos de Almexa en una combinación de negocios. La determinación de los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos requieren que la administración de La Compañía determine los supuestos y modelos de valuación apropiados para cada tipo de activo y/o pasivo adquirido. La Compañía contrató a un experto independiente para llevar a cabo dicha valuación.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 10,853	\$ 18,397
Equivalentes de efectivo	<u>6,322</u>	<u>7,742</u>
Total	<u>\$ 17,175</u>	<u>\$ 26,139</u>

6. Clientes

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes	\$ 491,550	\$ 508,266
Menos, estimación para cuentas de cobro dudoso	(25,028)	(25,028)
Reserva para descuentos sobre ventas	<u>(3,848)</u>	<u>(3,848)</u>
Total	462,674	479,390

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 69 días para 2014 y 74 días para 2013. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, La Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de línea de crédito, en algunos casos utiliza un sistema externo de calificación crediticia.

Del total de la cartera de La Compañía se encuentra asegurado el 48% en 2014 y en 2013 fue del 52%, ya que sólo se aseguran aquellas ventas que se consideran con mayor riesgo por el perfil del cliente.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, La Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldos al inicio del año	\$ 28,876	\$ 30,186
Disminución a la reserva		(915)
Importes aplicados a la reserva durante el año		<u>(395)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 28,876</u>	<u>\$ 28,876</u>

7. Inventarios

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Productos terminados	\$ 228,115	\$ 270,018
Producción en proceso	88,032	105,585
Materias primas	<u>337,783</u>	<u>307,441</u>
	653,930	683,044
Menos, estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	<u>(22,290)</u>	<u>(27,843)</u>
Total	<u>\$ 631,640</u>	<u>\$ 655,201</u>

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldos al inicio del año	\$ 27,843	\$ 33,476
Disminución a la reserva	<u>(5,553)</u>	<u>(5,633)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 22,290</u>	<u>\$ 27,843</u>

8. Activos financieros disponibles para su venta

Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, La Compañía poseía 670,643 acciones del capital social de Lifetime Brands, Inc., cuya valuación, de acuerdo con lo establecido en la IFRS-5 fue ajustada a valor razonable en base al valor de mercado correspondiente por un monto de \$ 156,367 y \$ 137,828, respectivamente.

9. Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo se integran como sigue:

	2014	2013
Maquinaria y equipo	\$ 1,353,659	\$ 1,289,808
Edificios e instalaciones	161,499	163,298
Equipo de transporte	30,025	29,969
Mobiliario y equipo	72,793	72,507
Reserva	(11,291)	(11,291)
Depreciación acumulada	<u>(782,776)</u>	<u>(758,178)</u>
	823,909	786,113
Proyectos en proceso	123,440	128,702
Terrenos	<u>51,949</u>	<u>51,949</u>
Total	\$ <u>999,298</u>	\$ <u>966,764</u>

a. Por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2014:

	2013	Adquisiciones	Bajas	Conversión	2014
Maquinaria y equipo	\$ 1,289,808	\$ 65,352	\$	\$ (1,501)	\$ 1,353,659
Edificios e instalaciones	163,298	63		(1,862)	161,499
Equipo de transporte	29,969	303	(175)	(72)	30,025
Mobiliario y equipo	72,507	379	(93)		72,793
Proyectos en proceso	128,702	35,918	(41,180)		123,440
Terrenos	51,949				51,949
Reserva	<u>(11,291)</u>	<u></u>	<u></u>	<u></u>	<u>(11,291)</u>
	<u>1,724,942</u>	<u>102,015</u>	<u>(41,448)</u>	<u>(3,435)</u>	<u>1,782,074</u>
Depreciación:					
Maquinaria y equipo	(643,011)	(21,298)			(664,309)
Edificios e instalaciones	(39,880)	(1,330)			(41,210)
Equipo de transporte	(22,848)	(430)	77		(23,201)
Mobiliario y equipo	<u>(52,439)</u>	<u>(1,705)</u>	<u>88</u>	<u></u>	<u>(54,056)</u>
	<u>(758,178)</u>	<u>(24,763)</u>	<u>165</u>	<u></u>	<u>(782,776)</u>
Total neto	\$ <u>966,764</u>	\$ <u>77,252</u>	\$ <u>(41,283)</u>	\$ <u>(3,435)</u>	\$ <u>999,298</u>

b. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013:

	2012	Adquisiciones	Bajas	Conversión	2013
Maquinaria y equipo	\$ 1,286,088	\$ 46,888	\$ (28,978)	\$ (14,190)	\$ 1,289,808
Edificios e instalaciones	143,758	26,576	(5,203)	(1,833)	163,298
Equipo de transporte	31,518	1,631	(2,844)	(336)	29,969
Mobiliario y equipo	66,769	7,093	(544)	(811)	72,507
Proyectos en proceso	96,671	97,707	(65,675)		128,702
Terrenos	51,949				51,949
Reserva	<u>(13,690)</u>	<u></u>	<u>2,399</u>	<u></u>	<u>(11,291)</u>
	<u>1,663,063</u>	<u>179,895</u>	<u>(100,845)</u>	<u>(17,170)</u>	<u>1,724,942</u>
Depreciación:					
Maquinaria y equipo	(603,998)	(70,265)	31,252		(643,011)

Edificios e instalaciones	(35,638)	(4,242)			(39,880)
Equipo de transporte	(22,991)	(929)	1,072		(22,848)
Mobiliario y equipo	(47,510)	(4,929)			(52,439)
	(710,137)	(80,365)	32,324		(758,178)
Total neto	\$ 952,926	\$ 99,530	\$ (68,522)	\$ (17,170)	\$ 966,764

Como garantía de los créditos otorgados por Scotiabank Inverlat, S.A. La Compañía constituyó hipoteca industrial, e IMASA, constituyó hipoteca civil e industrial.

Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext se creó hipoteca industrial sobre Almexa.

El monto de la depreciación del período de enero a marzo de 2014 y de enero a diciembre de 2013 con cargo a resultados fue de \$ 24,736 y \$ 18,643, respectivamente.

10. Marcas

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Marcas	\$ 11,948	\$ 11,948
Amortización acumulada	<u>(1,979)</u>	<u>(1,808)</u>
Total	\$ 9,969	\$ 10,140

La amortización del período de enero a marzo de 2014 y de enero a diciembre de 2013 con cargo a resultados fue de \$ 175 y \$ 642, respectivamente.

11. Créditos bancarios

Los préstamos bancarios al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre 2013, se integran como se muestra a continuación:

<u>Institución</u>	<u>Tipo de préstamo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2014</u>	
				<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Scotiabank Inverlat	Hipotecario	31-01-2017	7.10%	\$ 6,000	\$ 12,000
Scotiabank Inverlat	Cuenta corriente	31-01-2017	6.60%	19,026	
Scotiabank Inverlat	Crédito simple	18-10-2017	6.60%	9,091	25,000
Bancomext (1)	Hipotecario	29-10-2021	2.74%	<u>19,857</u>	<u>437,064</u>
				\$ 53,974	\$ 474,064
				<u>2013</u>	
Scotiabank Inverlat	Hipotecario	31-01-2017	10.28%	\$ 6,000	\$ 13,500
Scotiabank Inverlat	Cuenta corriente	31-01-2017	6.59%	50,704	
Scotiabank Inverlat	Crédito simple	18-10-2017	6.59%	9,091	27,272
Bancomext (1)	Hipotecario	29-10-2021	2.75%	<u>16,143</u>	<u>435,852</u>
				\$ 81,938	\$ 476,624

(1) Bancomext otorgó a IMASA una ampliación de plazo para pago por seis trimestres pasando de 24 a 30 amortizaciones trimestrales

12. Administración de riesgo

a. Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la Nota 3.

La Compañía ha creado un Comité de Administración de Riesgos, que está integrado por ejecutivos de primer nivel y es el encargado de autorizar todas las operaciones de cobertura que se deseen contratar, observando para ello los lineamientos que establezca el Consejo de Administración.

b. Categorías de instrumentos financieros y políticas de administración de riesgos

	<u>Riesgo</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(i)	\$ 17,175	\$ 26,139
Cuentas por cobrar	(i)	462,674	479,390
Otras cuentas por cobrar	(i)	90,910	128,771
Pasivos financieros:			
Préstamos de instituciones financieras	(ii) (iii)	528,038	558,562
Cuentas por pagar proveedores	(ii) (iii)	154,998	145,184
Documentos por pagar	(ii) (iii)		24,670

Los activos y pasivos de La Compañía están expuestos a diversos riesgos económicos que incluyen:

- (i) Riesgo de crédito.
- (ii) Riesgo de liquidez.
- (iii) Riesgos financieros de mercado.

La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias las cuales se describen a continuación:

- Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para La Compañía. En el caso de La Compañía, el principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes y de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Respecto al efectivo y equivalentes, La Compañía tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Respecto a las cuentas por cobrar, La Compañía tiene políticas para el otorgamiento de crédito, las cuales se mencionan en la Nota 6. La exposición máxima del riesgo de crédito está representada por el efectivo y cuentas por cobrar reconocidos en el estado de posición financiera.

- Administración del riesgo de liquidez

Es el riesgo de que La Compañía encuentre dificultad en cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, los cuales son liquidados con efectivo u otro instrumento financiero.

La Compañía administra el riesgo de liquidez invirtiendo sus excedentes de efectivo en instrumentos de inversión sin riesgo para ser utilizados en el momento que La Compañía los requiera. Adicionalmente tiene vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales.

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de La Compañía con base en los períodos de pago:

	Al 31 de marzo de 2014			
	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años	Total
Préstamos de instituciones financieras	\$ 53,974	\$ 98,720	\$ 375,344	\$ 528,038
Proveedores	154,998			154,998
Total	\$ 208,972	\$ 98,720	\$ 375,344	\$ 683,036

	Al 31 de diciembre de 2013			
	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años	Total
Préstamos de instituciones financieras	\$ 81,938	\$ 88,295	\$ 388,329	\$ 558,562
Proveedores	145,184			145,184
Documentos por pagar	24,670			24,670
Total	\$ 251,792	\$ 88,295	\$ 388,329	\$ 728,416

- Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen como resultado de cambios en los precios de mercado.

Las actividades de La Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés, de tipo de cambio y de cambios en el precio del aluminio.

Administración de riesgo de la tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que mantiene préstamos con instituciones financieras a tasa TIIE y a tasa LIBOR. Con el fin de administrar este riesgo, La Compañía tiene la política de monitorear las tasas de interés para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

El análisis de sensibilidad que determina La Compañía se prepara con base en la exposición a las tasas de interés en los préstamos. Para ello, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año.

Administración de riesgo cambiario

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; consecuentemente está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio. Con el fin de administrar este riesgo, La Compañía tiene la política de monitorear los tipos de cambio del peso mexicano contra el dólar de los Estados Unidos de América para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

El análisis de sensibilidad que determina La Compañía se prepara con base en la exposición al tipo de cambio del peso con el dólar de los Estados Unidos de América. Para ello, se prepara un análisis asumiendo que el importe de la posición en moneda extranjera al final del período sobre el que se informa ha sido la misma para todo el año.

Administración de riesgo por precio de aluminio

La Compañía realiza transacciones de compra de aluminio, al haber variaciones determinadas por el mercado en el precio de esta materia prima, La Compañía está expuesta a fluctuaciones en el precio del aluminio. Con el fin de administrar este riesgo, La Compañía en su división de productos de consumo tiene la política de utilizar coberturas que le permitan mitigar la volatilidad de los precios de aluminio, debiendo todas las operaciones de cobertura llevadas a cabo, estar estrictamente vinculadas a la operación regular del negocio, no debiendo realizar operaciones con fines especulativos.

El análisis de sensibilidad que determina La Compañía se prepara con base en la exposición a cambios en el precio del aluminio. Para ello, se prepara un análisis asumiendo que el importe de la cuenta por pagar a los proveedores de aluminio al final del período sobre el que se informa ha sido el mismo para todo el año.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros contratados por La Compañía, mismos que tuvieron vencimientos durante los ejercicios de 2013 y 2012 fue determinado por La Compañía usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera. Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que La Compañía podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, son agrupados en los niveles que se muestran a continuación, que abarcan el grado al cual se observa el valor razonable.

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de La Compañía, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados y las inversiones en acciones disponibles para la venta, se registran a su valor razonable; clasificándose como Nivel 1 y Nivel 2 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 La Compañía poseía contratos de instrumentos financieros derivados vigentes, mismos que valuados a su valor razonable representaban un beneficio a favor de La Compañía por \$ 48,995. Al 31 de marzo de 2014 La Compañía ya no posee contratos de este tipo.

La deuda a largo plazo de La Compañía se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado. Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares. La Compañía considera que el valor en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado se aproxima a sus valores razonables.

13. Documentos por pagar

En mayo de 2011, IMASA celebró escritura pública de compra venta con reserva de dominio con Tavistock Investment Group, S.A. de C.V. (Tavistock), para la adquisición de un inmueble adyacente a sus instalaciones por la cantidad de \$ 34,870,563, de los cuales \$ 10,200,000 fueron pagados a la firma de la escritura y \$ 24,670,564 debían ser pagados a más tardar el 31 de enero de 2014, el 30 de enero de 2014 IMASA liquidó el importe pendiente de pago por la adquisición de dicho inmueble.

14. Impuestos a la utilidad

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, a partir de 2008 y hasta el 2013 las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. A partir de 2010 y en adelante la tasa de ISR es del 30%. La tasa del IETU fue del 17.5% de 2010 a 2013. A partir del 1 de enero de 2014 la Ley del IETU fue abrogada, por lo que a partir de esa fecha solo se pagará el ISR causado.

a. Impuesto sobre la renta

El resultado contable difiere del resultado fiscal debido principalmente al efecto de diferencias permanentes, básicamente en partidas incluidas en el estado de resultados para reflejar los efectos de la inflación y a diferencias temporales que afectan contablemente y fiscalmente en diversos ejercicios.

La Compañía sigue la práctica de reconocer los efectos de los impuestos diferidos, la determinación del ISR y del IETU diferidos se realizó a través del método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos, de esta comparación resultan diferencias temporales a las que se les aplican la tasa fiscal correspondiente. El IETU diferido fue calculado hasta el 31 de diciembre de 2012. A partir del cierre fiscal de 2013 como se menciona anteriormente, la INIF 20 indica que dicho activo o pasivo diferido debe ser cancelado y en su lugar se debe crear el activo o pasivo diferido por ISR.

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, el cargo (abono) neto a los resultados por concepto de impuestos, se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ISR causado	\$ 12,010	\$ 8,246
IETU causado		1,839
ISR e IETU diferido	(6,081)	(4,496)
	<u>\$ 5,929</u>	<u>\$ 5,589</u>

Los efectos de las diferencias temporales que originan impuestos diferidos al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Propiedades y equipos	\$ (43,428)	\$ (46,853)
Inventario acumulable (Almexa)	(43,382)	(42,908)
Provisiones	46,335	41,145
Impuesto al activo pendiente de recuperar	5,748	5,748
Valuación de activos financieros disponibles para su venta	(40,537)	(34,975)
Pérdidas fiscales	31,942	31,723
Anticipo de clientes	<u>20</u>	<u>19</u>
Pasivo diferido	<u>\$ (43,302)</u>	<u>\$ (46,101)</u>

Al 31 de diciembre de 2013, el efecto diferido calculado por IETU fue sustituido por el efecto diferido de ISR.

El impuesto al activo diferido corresponde al impuesto que ha sido pagado en exceso sobre el ISR causado y que podrá ser sujeto de devolución o compensación conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

b. Impuesto al activo

Hasta el 31 de diciembre de 2006, la Ley del impuesto al activo (IA) establecía un impuesto del 1.8% sobre los activos actualizados, deducidos de ciertos pasivos. En 2007 la tasa fue del 1.25%, sin deducción alguna.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el IA causado en exceso del ISR del ejercicio se podía recuperar en los siguientes diez ejercicios, actualizado por inflación, siempre y cuando en alguno de tales ejercicios el ISR excediera al IA. Asimismo, el ISR causado en exceso del IA del ejercicio se podía acreditar con el IA causado en los siguientes tres ejercicios.

Al 31 de marzo de 2014 La Compañía tiene el siguiente IA por recuperar:

<u>Año de origen</u>	<u>Año de prescripción</u>	<u>Importe en pesos</u>
2004	2014	\$ 2,942,588
2005	2015	<u>2,805,694</u>
		<u>\$ 5,748,282</u>

c. Impuesto Empresarial a Tasa Única

El 1 de octubre de 2007, se publicaron nuevas leyes y se modificaron diversas leyes fiscales, así como también un decreto presidencial el 5 de noviembre de 2007, que fueron aplicables a partir del 1 de enero de 2008, entre las que destacan: (i) la derogación de la Ley del IA y (ii) un nuevo impuesto denominado IETU, el cual contempla su base en flujos de efectivo y con ciertas restricciones para las deducciones autorizadas, además de otorgar créditos fiscales relacionados principalmente con inventarios, salarios gravados para ISR y aportaciones de seguridad social, pérdidas fiscales originadas por deducción inmediata, IA por recuperar y deducciones relacionadas con inversiones en activos fijos, gastos y cargos diferidos.

Conforme a lo anterior, a partir de 2008 y hasta 2013 las empresas debían pagar el impuesto que resulte mayor entre el IETU y el ISR. En los casos que se pagó IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

d. Impuesto a los Depósitos en Efectivo

En 2013 y 2012 el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), derogado a partir del 1 de enero de 2014, se causó a la tasa del 3% sobre los depósitos en efectivo que superaron de forma acumulada mensual \$ 15,000, tomando en consideración que fue aplicable por cada institución del sistema financiero mexicano. El IDE podía ser acreditable contra el ISR del propio ejercicio, y en su caso, contra el ISR retenido a terceros. La Compañía ha acreditado el IDE contra el ISR causado en ambos ejercicios.

- e. El 11 de diciembre de 2013 se publicaron diversas modificaciones a las leyes fiscales, las cuales entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2014. Entre las modificaciones más importantes se encuentran las siguientes:

ISR

- Se abrogó la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 y entró en vigor una nueva ley.
- Los gastos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, entre los que se encuentran las prestaciones de previsión social, serán deducibles hasta el 53% de los pagos efectuados, la diferencia deberá ser considerada como un gasto no deducible.
- Las utilidades generadas a partir de 2014 que sean distribuidas a los accionistas serán sujetas de una retención de ISR del 10%, siempre y cuando provengan de la CUFIN.
- El ISR será del 30% para los siguientes ejercicios, en lugar del 29% que se tenía prevista por la Ley de Ingresos de la Federación para 2014 y del 28% para 2015 y años subsecuentes.
- Para efectos de la PTU se establece que la base para la determinación de ésta, se considerará la misma base que para la determinación del ISR, con excepción de los siguientes conceptos: disminución de PTU pagada en el ejercicio, disminución de pérdidas fiscales amortizadas, salarios exentos para el trabajador no deducibles y la depreciación histórica que hubieran tenido los bienes de activos fijos, deducidos en forma inmediata en los ejercicios anteriores.

IETU

- Se abroga la Ley del IETU, por lo que únicamente se causará ISR.

IDE

- Se abroga la ley del IDE.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incrementa la tasa del IVA al 16% en las regiones fronterizas, la cual corresponde a la del resto del país.
- Las importaciones temporales causarían IVA al momento de la internación.

15. Capital contable

a. Capital social

Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el capital social de La Compañía por un monto de \$ 346,692,855 está representado por una serie única de 87,166,000 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la separación del 5% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social, como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Por las utilidades que se distribuyan que no hayan pagado previamente impuestos, La Compañía deberá pagar el ISR relativo a las utilidades sujetas a distribución de dividendos, a la tasa de impuestos vigente. En caso de reducción de capital, el excedente del capital contable sobre las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, será tratado como si fuera dividendo.

El 30 de abril de 2014, se celebró la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó la utilidad neta del ejercicio 2013 y la aplicación de ésta, asimismo se aprobó un decreto de dividendos por un importe de \$ 11,331,580, delegando al consejo de administración de las sociedad para que determine en sesión de dicho consejo la fecha a partir de la cual se llevara a cabo el pago del dividendo.

El 30 de abril de 2013, se celebró la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó la utilidad neta del ejercicio 2012 y la aplicación de ésta, asimismo se aprobó un decreto de dividendos por un importe de \$ 23,534,820, de los cuales se pagaron \$ 23,502,086, en virtud de que La Compañía a esa fecha contaba con 119,250 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

Asimismo, en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 2013, se aprobó que con fecha 1º de julio de 2013, se llevarán a cabo los actos que fueran necesarios para implementar la fusión de La Compañía con su subsidiaria Ekco Querétaro, S.A. de C.V., la primera como Fusionante y, la segunda como Fusionada cuya fusión surtió sus efectos entre las partes a partir de la citada fecha.

Restricciones al capital contable

El importe actualizado sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas por un total de \$ 716,307,401, puede rembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

b. Recompra de acciones propias

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2014, se ratificó la reserva para adquisición de acciones propias de La Compañía por la cantidad de \$ 6,000,000 como el monto máximo de los recursos que La Compañía podrá destinar a la compra de acciones propias. Cualquier ganancia o pérdida generada se registra en la prima en emisión de acciones recompradas en el estado de variaciones en el capital contable. Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, La Compañía tenía 328,891 acciones recompradas por un importe de \$ 5,752,493 y 223,310 acciones recompradas por un importe de \$ 3,894,990, respectivamente.

c. Utilidad integral

La utilidad integral que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de La Compañía durante el año y se integra por la utilidad neta del año más las ganancias actuariales por obligaciones laborales, los resultados por conversión de moneda extranjera y los efectos por valuación de activos financieros disponibles para la venta, como se muestra a continuación, la cual, de conformidad con las IFRS, se llevaron directamente al capital contable.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad neta	\$ 7,004	\$ 9,651
Resultado por conversión de monedas extranjeras	(9,575)	(7,146)
Cambios en la valuación de activos financieros disponibles para su venta	<u>12,961</u>	<u>644</u>
	<u>\$ 10,390</u>	<u>\$ 3,149</u>

d. Administración del riesgo de capital

La Compañía administra su capital para asegurar que las entidades en La Compañía estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de La Compañía no ha sido modificada en comparación con 2013.

16. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, La Compañía realizó transacciones comerciales y de servicios con otras compañías que son partes relacionadas de ésta, dichas transacciones se muestran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos por		
Arrendamiento de inmuebles:		
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V.	7,136,429	26,722,880
Inmobiliaria Aquiles Serdán, S.A. de C.V.	-	3,752,131
Inmobiliaria San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V.	6,689,029	12,489,380
Servicios profesionales:		
Fomento de capital, S.A. de C.V.	1,624,187	6,988,594
Donativos:		
Fundación para Nosotras las Mujeres, A.C.		1,388,084
Otros conceptos:		
Lifetime Brands, Inc. (servicios administrativos)	528,591	2,559,552
Lifetime Brands, Inc. (compra de mercancías)	1,035,979	703,186
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	2,025	26,527
Producto terminado:		
Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.	<u>13,665,354</u>	<u>876,332</u>
	<u>30,681,594</u>	<u>55,506,666</u>
Ingresos por		
Fomento de Capital, S.A. de C.V. (servicios administrativos)	423,292	1,561,370
Inmobiliaria Aquiles Serdán, S.A. de C.V. (servicios administrativos)		600,000
Inmuebles Metro Park, S.A. de C.V. (servicios administrativos)		300,000
Lifetime Brands, Inc. (participación en ventas a Costco México)		3,327,415
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	22,572	112,732
Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.:		
(Materiales)	1,020,025	138,714
(Renta maquinaria)	1,367,523	
(Cuota corporativa)	393	
(Servicio de enlace)	180,000	

(Intereses devengados)		258,140
(Servicios administrativos)	2,996,016	8,774,890
(Maquila corte de disco)	17,333	
	<u>6,027,154</u>	<u>15,073,261</u>

17. Contingencias

- La Compañía otorgó hipoteca industrial en favor de Scotiabank Inverlat, S. A. por créditos obtenidos en ese banco, asimismo, Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. constituyó hipoteca civil e industrial.
- Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext se creó hipoteca industrial sobre Almexa Aluminio, S.A. de C.V. y fideicomiso de garantía sobre las acciones de Almexa Aluminio, S.A. de C.V.
- La Compañía y sus compañías subsidiarias tienen en proceso algunos juicios derivados de las operaciones llevadas a cabo por éstas, ninguno de estos juicios pone en riesgo la continuidad de sus operaciones.
- De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

18. Información por segmentos de negocio

Como se menciona en la Nota 1, La Compañía tiene dos segmentos de negocios (i) división de productos industriales que consiste en la fabricación y venta de productos de aluminio, los cuales son utilizados como materias primas en diferentes industrias y (ii) división de productos de consumo consistente en la fabricación y venta de artículos de aluminio para la mesa y la cocina, así como la comercialización de diversos productos para el mismo mercado.

A continuación se presentan cifras condensadas de cada segmento de negocios:

División de productos industriales:

	2014		2013	
	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	\$ 338,551	59.17	\$ 293,531	58.33
Gastos generales	27,601	34.31	25,981	38.06
Resultado neto	(1,652)	(23.59)	(748)	(7.75)
Activo total	1,597,140	66.45	1,409,967	61.26
Pasivo total	687,233	79.26	664,893	79.64

División de productos de consumo:

	2014		2013	
	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	\$ 233,645	40.83	\$ 209,720	41.67
Gastos generales	52,846	65.69	42,279	61.94
Resultado neto	8,656	123.59	10,399	107.75
Activo total	806,356	33.55	891,708	38.74
Pasivo total	179,837	20.74	169,970	20.36

19. Explicación de la transición a IFRS

La fecha de transición de La Compañía a las IFRS fue el 1 de enero de 2011. En la preparación de los primeros estados financieros consolidados de La Compañía bajo IFRS, se han aplicado las reglas de transición a las cifras reportadas previamente de conformidad con NIF. Las IFRS generalmente requieren la aplicación retrospectiva de las normas e interpretaciones aplicables a la fecha del primer reporte. Sin embargo, IFRS 1 permite ciertas excepciones en la aplicación de algunas normas a los períodos anteriores, con el objeto de asistir a las entidades en el proceso de transición.

La Compañía aplicó las excepciones obligatorias a la aplicación retrospectiva de las IFRS, como sigue:

Cálculo de estimaciones - Las estimaciones a la fecha de transición son consistentes con las estimaciones a esa misma fecha bajo las NIF.

La Compañía aplicó las exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de las IFRS, como sigue:

- a. Costo asumido - La Compañía aplicó la exención de costo asumido por componentes para propiedades, maquinaria y equipo. Por lo tanto, ha elegido utilizar como costo asumido el valor razonable para algunas partidas de terrenos, edificios y maquinaria y equipo determinado mediante avalúos a la fecha de transición. Asimismo, ha elegido utilizar como costo asumido los valores NIF reestructurados para mobiliario, maquinaria y equipo, equipo de transporte, equipo de cómputo y mejoras a locales arrendados, considerando que éstos son ampliamente comparables con el costo depreciado bajo IFRS a la fecha de transición.
- b. Beneficios a empleados - La Compañía aplicó la exención de beneficios a empleados. Por lo tanto, reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas a la fecha de transición.
- c. Diferencias acumuladas por el efecto de conversión - La Compañía aplicó esta exención. Por lo tanto, a la fecha de transición reclasificó a utilidades acumuladas los efectos acumulados de conversión de entidades con distinta moneda funcional a la de ésta.
- d. Clasificación de instrumentos financieros reconocidos previamente - La Compañía optó por designar ciertas inversiones como disponibles para la venta a partir de la fecha de transición.
- e. Costos por préstamos - La Compañía aplicó los requerimientos de la IFRS a partir de la fecha de transición.

Conciliación entre IFRS y NIF - Las siguientes conciliaciones proporcionan la cuantificación de los efectos de transición y el impacto en el capital contable y en la utilidad integral a la fecha de transición del 1° de enero de 2011 y por el período de transición que terminó el 31 de diciembre de 2011, como se muestra a continuación:

- a. Conciliación del capital contable (cifras en miles de pesos)

	1° de enero de 2011	31 de diciembre de 2011
Total capital contable bajo NIF	\$ 845,112	\$ 957,612
Valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	66,513	64,618
Valuación de propiedades, maquinaria y equipo	22,322	25,171
Cancelación de los beneficios por terminación	2,097	4,121
Otros	(7,770)	(7,770)
Cancelación de la PTU diferida	(3,609)	(3,581)
Efectos de conversión de moneda extranjera	1,917	25,152

Efecto de impuestos diferidos, incluyendo la excepción al reconocimiento inicial	<u>(6,902)</u>	<u>(5,948)</u>
Total ajustes al capital	<u>74,568</u>	<u>101,763</u>
Total capital contable bajo IFRS	<u>\$ 919,680</u>	<u>\$ 1,059,375</u>

- b. Conciliación de la utilidad integral, por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 (cifras en miles de pesos)

Utilidad integral bajo NIF	<u>\$ 132,376</u>
Valuación de propiedades, maquinaria y equipo	4,107
Cancelación de los beneficios por terminación y reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales	316
Efecto de impuestos diferidos	(1,326)
Cancelación de la PTU diferida	(90)
Efectos de conversión de moneda extranjera	24,187
Valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	<u>(1)</u>
Total ajustes a la utilidad integral	<u>27,193</u>
Utilidad neta e integral bajo IFRS	<u>\$ 159,569</u>

- c. Notas a la conciliación

La transición a IFRS originó los siguientes cambios a las políticas contables:

- Valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta IAS 39, "Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición", requiere que los instrumentos financieros se clasifiquen de acuerdo con las categorías disponibles por las misma. La clasificación y valuación depende de la intención de utilización que se tienen para los activos y pasivos financieros. La Compañía clasifica y valúa como instrumentos financieros disponibles para la venta, la inversión en acciones en las cuales no se tiene control, control conjunto o influencia significativa.
- Revaluación de Propiedades, maquinaria y equipo. La Compañía utilizó la exención voluntaria de "Costo asumido" establecida por IFRS 1 "Primera adopción" para determinar el valor sus propiedades, maquinaria y equipo al inicio de la fecha de transición y optó por determinar el valor razonable para algunos de sus activos y valores revaluados NIF para otros.
- Beneficios por terminación y reconocimiento de ganancias y pérdida actuariales IAS 19 "Beneficios a los empleados". Establece que los beneficios por terminación se refieren a una obligación que surge de la terminación del vínculo laboral y no de un servicio prestado. Por lo tanto, solo se puede registrar hasta que se genere la obligación de pago, o bajo la exigencia de los planes formales de retiro. Asimismo, La Compañía optó por reconocer las ganancias y pérdidas actuariales no amortizadas relacionadas con la prima de antigüedad y plan de pensiones a la fecha de transición, de acuerdo con la exención voluntaria de IFRS 1 "Primera adopción".
- Cancelación de la PTU diferida. IFRS no permite el reconocimiento de PTU diferida. La Compañía canceló el importe reconocido como PTU diferida.
- Efectos de conversión de moneda extranjera IAS 21 "Efectos de conversión de moneda extranjera". Define que la moneda funcional es aquella con la que opera una entidad en su entorno económico primario. La Compañía reconoció el efecto de conversión de las monedas de registro a moneda funcional y moneda de informe de la subsidiaria en la cual

difieren éstas.

- Impuestos diferidos. Conforme a IAS 12 "Impuestos a la utilidad", se recalculan los impuestos diferidos con los valores contables ajustados de los activos y pasivos según IFRS y con la aplicación de la excepción al reconocimiento inicial.
- Estado de flujos de efectivo. Como resultado de la transición a IFRS, los flujos de inversión, operación y financiamiento no sufrieron cambios.

20. Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas y revisadas IFRS han sido analizadas e implementadas en los casos en que aplican según su fecha de entrada en vigor:

Efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014:

IFRS 10, Estados financieros consolidados

IFRS 11, Acuerdos conjuntos

IFRS 12, Información a revelar sobre participaciones en otras entidades

IFRS 13, Medición del valor razonable

Modificaciones a la IFRS 7, Revelaciones - compensación de activos y pasivos financieros

La IAS 27 (revisada en 2011), Estados financieros separados

La IAS 28 (revisada en 2011), Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos

Modificaciones a la IAS 19 "Beneficios para empleados"

Modificaciones a las IFRS, mejoras anuales a IFRS ciclo 2009-2011, excepto por las modificaciones a IAS 11

IFRIC 20, Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto

Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12, Estados financieros consolidados, Acuerdos conjuntos y Revelaciones sobre participaciones en otras entidades: guías de transición

Efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014:

Modificaciones a la IAS 32, Revelaciones - compensación de activos y pasivos financieros

Efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015:

IFRS 9, Instrumentos financieros

Modificaciones a la IFRS 9 e IFRS 7, Fecha efectiva de IFRS 9 y revelaciones de transición

21 Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados por el C.P. Emmanuel Reveles Ramírez, Director de Administración y Finanzas y por el C.P. Román Hernández Mendoza, Contralor, responsables de la información financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B., y Subsidiarias.